



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO YACHT CLUB ANCON 2017

Autoridad Organizadora:	Asociación Sunfish del Peru (ASP)
Auspicia:	Yacht Club de Ancón
Aval:	Federación Peruana de Vela
Lugar:	Ancón
Sede:	YCA - Ancón
Fechas:	28 y 29 de enero del 2017

1. REGLAS:

El Campeonato se registrá por:

- Reglas de Regatas a Vela 2017-2020 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- Reglas de la International Sunfish Class Association (ISCA)
- Instrucciones de Regata (IR) 2016 (quinta edición), salvo que alguna de éstas fueran alteradas por el Aviso de Regata.
- El presente Aviso de Regata.

2. PROGRAMA DE REGATA:

- Para el presente campeonato están programadas 6 regatas, según el siguiente programa:

Sábado	28-01-17	13:00 Hrs.	3 Regatas
Domingo	29-01-17	12:00 Hrs.	3 Regatas
- No se dará partida después de las 17:30 horas. En el caso del 29.01.2017, no se dará partida después de las 17:00 horas.
- Se podrán correr hasta 4 regatas a criterio del Oficial de Regatas, para recuperar regatas no corridas del programa y para adelantar hasta máximo 1 regata del programa.

3. ELEGIBILIDAD:

El campeonato está abierto a los miembros de la Asociación Sunfish del Perú que se encuentren al día con el pago de la cuota anual 2017. Para aquellos que aún no han pagado la cuota 2017 de la ASP, informamos que para el 2017 la cuota ha quedado establecida en US\$ 50 para estudiantes y pensionistas y US\$ 100 para el resto de adultos y deberá ser abonada en la cuenta de **Ahorros Dólares Nro. 036-7445627 del Banco Scotiabank** a favor de **ASOCIACION SUNFISH DEL PERU – RUC 20600818237ó Código de Cuenta Interbancario: 009-223-210367445627-92.**

Para que el pago pueda ser reconocido por la ASP, es indispensable que la constancia de transferencia o del depósito sea enviada a la Sra. Ximena Valdez de Gómez Sánchez al correo electrónico xvaldez99@gmail.com a más tardar el **jueves 26 de enero antes de las 21:00 hrs.**

4. INSCRIPCIONES:

Vía Internet en la página Web de la ASP (www.sunfishperu.org). Estas se cerraran a las 12:00 hrs (Mediodía) del día sábado 28 de enero. No se tomarán en cuenta las inscripciones que se hagan por otra vía. Se publicará en el tablero oficial y/o medios electrónicos, la lista de timoneles habilitados para las competencias.

Costo de Inscripción: Los competidores asociados deberán abonar una cuota de inscripción de **S/.60.00**, para estudiantes y pensionistas y **S/.100.00** para el resto de adultos en la siguiente cuenta en Nuevos Soles:

La cuota de inscripción deberá abonarse en la cuenta de **Ahorros Soles Nro. 036-7445616 del Scotiabank a favor de ASOCIACION SUNFISH DEL PERU - RUC 20600818237 ó Código de Cuenta Interbancario 009-223-200367445616-97**. Se deberá informar vía e-mail a Ximena Valdez de Gómez-Sánchez, xvaldez99@gmail.com, la constancia de la transferencia o depósito en cuenta, con fecha y hora del depósito, monto y agencia en que se realizó la operación **hasta el día jueves 26 de enero del 2017 antes de las 21:00 hrs**

Participantes Extranjeros: Los extranjeros que deseen participar en el presente campeonato deberán pagar una cuota única de **US\$ 50.00 (Cincuenta y 00/100 Dólares Americanos)** a la cuenta en USD indicada en el punto 3 y no están obligados a afiliarse a la ASP ni pagar la cuota anual de la Asociación.

Para que el pago pueda ser reconocido por la ASP, es indispensable que la constancia de transferencia o del depósito sea enviada a la Sra. Ximena Valdez de Gómez Sánchez al correo electrónico xvaldez99@gmail.com **a más tardar el jueves 26 de enero antes de las 21:00 horas.**

Los timoneles están obligados como máximo hasta las 21:00horas del día jueves 26 de enero a:

1. Inscribirse en la página web www.sunfishperu.org
2. Pagar la cuota de inscripción y la cuota anual de la ASP.
3. Enviar la confirmación de pago al correo electrónico xvaldez99@gmail.com

5. INSCRIPCIONES FUERA DE FECHA:

Para los timoneles que no se inscribieron, pagaron o informaron dentro de los plazos establecidos en los puntos 3 y 4, tendrán una penalidad del 50% del costo de su inscripción que deberá ser abonada e informada por correo como máximo una hora antes de la primera regata programada en este ADR el día sábado 28 de enero del 2017, a la Sra. Ximena Valdez de Gómez Sánchez al correo xvaldez99@gmail.com con copia a sunfishperu@gmail.com No se aceptarán pagos en efectivo.

Los timoneles que no hayan cumplido con estos requisitos no se considerarán en los resultados.

6. SEDE DEL CAMPEONATO:

La sede oficial del Campeonato será el Yacht Club de Ancón - Ancón. El campeonato es de puerto cerrado.

7. RECORRIDO:

Se empleará de preferencia el recorrido “windward-leeward”. El Oficial de Regatas podrá optar también por el Triángulo Olímpico y/o alguna variante de recorrido trapezoidal. Asimismo, podrá decidir modificar la ubicación de la cancha de regatas según las condiciones disponibles.

8. TABLERO OFICIAL:

Estará ubicado en la sede del campeonato, ahí estará publicado el presente Aviso de Regata, así como cualquier información importante hacia los participantes. Las instrucciones de Regata de la Clase Sunfish están publicadas en la página web de la ASP www.sunfishperu.org. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

9. MÁSTIL DE SEÑALES Y OFICINA DEL COMITÉ DE REGATA:

El mástil de señales estará ubicado en la sede o en la lancha del oficial de regatas, de no disponerse de mástil alternativo. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

10. PROTESTOS:

- a. No es obligatorio el uso de bandera de protesta, pero sí es necesario que el bote protestante informe al bote protestado su intención de protestar para que dicho protesta pueda ser válido.
- b. El tiempo límite para presentar un protesta es de 1 hora después de que el comité de regata haya arribado a tierra.
- c. El lugar, fecha y hora de las audiencias será informado por la entidad organizadora a través del tablero oficial de regatas o de otros medios electrónicos o de redes sociales utilizados por la ASP regularmente.

11. PUNTUACIÓN:

- a. Se aplicará el Sistema de Puntuación de Bajo Puntaje del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV).
- b. El Campeonato será válido con al menos 1 regata completada.
- c. Se podrá descartar una regata por cada 5 regatas completadas de acuerdo a la IR 18.3.

12. PENALIDADES

- a. Se aplicará el apéndice P del RRS

13. RESPONSABILIDAD:

- a. La responsabilidad de cada velero está determinada en la regla 4 de las Reglas de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF.
- b. La comisión organizadora del campeonato y las instituciones y personas vinculadas a la organización y conducción del campeonato, no aceptan responsabilidad alguna por la pérdida de vidas o propiedades, por daños personales o daños a la propiedad, causados durante o en relación con este campeonato.
- c. Es obligatorio el uso de Chalecos Salvavidas desde el zarpe de la embarcación hasta su retorno a tierra, el no uso de éste podrá ser motivo de descalificación.

14. CATEGORÍAS:

- a. Las categorías son las que figuran oficialmente en las Instrucciones de Regata de la ASP: General, Máster, Juvenil, Damas y Noveles.

- b. Para que las categorías sean válidas se requiere un mínimo de 3 timoneles y que completen al menos el 50% de regatas. Esto modifica la IR 24.
- c. Se premiará los tres primeros de cada categoría sólo para aquellas categorías con 5 o más timoneles participantes y que completen al menos el 50% de regatas.
- d. Cuando una categoría es válida según el inciso 14.b. pero con menos de 5 timoneles que hayan completado al menos el 50% de regatas, se premiará sólo al primero.

15. CLASIFICATORIO:

El campeonato forma parte del Ranking Anual 2016 de la Asociación Sunfish del Perú, válido como criterio para definir la clasificación de representantes del Perú a eventos organizados por la ISCA y/o autoridades nacionales. La FPV como autoridad nacional de vela y/o el COP se pueden reservar el derecho de definir otros criterios u otros campeonatos clasificatorios para eventos internacionales.

16. AGUAS Y PLAYAS LIMPIAS:

Los residuos y basuras deberán ser eliminados una vez llegado el velero a tierra, o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua o en playa podrá ser motivo de protesta.

17. INFORMACION GENERAL:

Correos electrónicos para información general e inscripciones:

Alberto Bedoya	sunfishperu@gmail.com
Raul Rachitoff	rrachitoff@yahoo.com
Ximena Valdez	xvaldez99@gmail.com
Lista Sunfish	sunfishperu@googlegruops.com

Página web oficial de la ASP	www.sunfishperu.org
Facebook:	https://www.facebook.com/groups/avcsp/

ADR APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EL 17 DE ENERO DEL 2017